



Cámara Colombiana de
Informática y Telecomunicaciones

Hoja de ruta para la **gobernanza** **de la IA** en el sector privado de **América Latina**



CRÉDITOS

Director:

Germán López Ardila

Redacción e investigación:

Valentina Díaz Parra

Recopilación y apoyo investigativo:

Natalia González Alarcón

Diseño metodología design thinking

Natalia Prieto Pedraza

Agradecimientos:

Este estudio se realizó con el auspicio del Centro Internacional para la Empresa Privada, en alianza con la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones y el Centro Nacional de Consultoría.

Contó con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Comité Colombiano de la Cámara de Comercio Internacional, la Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI) y la Fundación Kodea, en Chile, y la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú) y la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTECH), en Perú.

Agradecemos a todas las personas que contribuyeron con su trabajo, experiencia y conocimiento para el desarrollo de este producto final, el cual representa una herramienta clave para la transformación digital y productiva de la región de América Latina y el Caribe.

Diseño estudio



Sobre CIPE

El Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE) es una organización global que trabaja para fortalecer la democracia y construir mercados competitivos en algunos de los entornos más desafiantes del mundo. En colaboración con aliados locales y líderes, CIPE implementa programas globales que promueven las libertades económicas, fortalecen la resiliencia económica y las democracias y amplían las oportunidades. Para obtener más información sobre CIPE, visite cipe.org, [LinkedIn](#), [Facebook](#) o [X](#).

Sobre CCIT

La Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT) es una asociación gremial sin ánimo de lucro que reúne a las empresas más importantes de este sector en Colombia. Desde su fundación en 1993, ha desempeñado su papel como organización autorizada del sector tecnológico sin ánimo de lucro, reuniendo a actores del sector privado, la academia, la sociedad civil y el sector público, para promover el acceso a las tecnologías digitales en Colombia, romper la brecha digital y materializar la transformación digital.

Sobre el TicTac

El TicTac es el primer tanque de análisis y creatividad del sector TIC en Colombia, establecido por la CCIT con el fin de proponer iniciativas de política pública orientadas a la transformación digital del país, con base en la sostenibilidad y competitividad económica, la inclusión social y la eficiencia gubernamental.

**Derechos de autor ©2026 Centro Internacional para la Empresa Privada,
Todos los derechos reservados.**

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	5
INTRODUCCIÓN	6
MODELO DE GOBERNANZA DE IA	9
FUNCIÓN Y VALOR DE LA PLATAFORMA REGIONAL...	21
PLAN DE ACCIÓN	22
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	23
CONCLUSIÓN	26
ANEXOS	28
BIBLIOGRAFÍA	30

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento propone la creación de una Plataforma Regional del sector privado sobre inteligencia artificial (IA), orientada a fortalecer la articulación entre actores del ecosistema digital en América Latina y promover la adopción responsable de estas tecnologías, con especial énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes).

La Plataforma se concibe como un espacio de coordinación entre asociaciones empresariales, empresas tecnológicas, sectores productivos, academia y otros actores relevantes del ecosistema digital, con el objetivo de facilitar la construcción de consensos, el intercambio de conocimiento y el desarrollo de iniciativas colaborativas.

Uno de sus principales aportes radica en la generación de espacios de articulación entre la oferta de soluciones tecnológicas y la demanda del sector productivo, contribuyendo a la adopción responsable de IA, el desarrollo de proyectos conjuntos y la identificación de oportunidades de negocio.

La hoja de ruta se estructura en cinco ejes estratégicos y plantea una fase inicial de implementación de 12 a 18 meses, enfocada en la consolidación organizacional de la Plataforma, la vinculación de actores clave y el desarrollo de herramientas prácticas para la adopción de IA.

A mediano y largo plazo, la iniciativa busca contribuir a la integración de los mercados digitales en la región, promoviendo la convergencia en estándares, la interoperabilidad y el desarrollo de enfoques de gobernanza compartida basados en ecosistemas tecnológicos cooperativos.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo y la adopción de la inteligencia artificial (IA) han adquirido una creciente relevancia en las economías contemporáneas, impulsando procesos de innovación, transformación productiva y modernización organizacional en múltiples sectores. En este contexto, la gobernanza de la IA se ha convertido en un elemento fundamental para orientar el desarrollo y uso de estas tecnologías de manera responsable, promoviendo simultáneamente la innovación, la competitividad y la mitigación de riesgos asociados a su implementación.

Durante los últimos años han surgido múltiples iniciativas de gobernanza de IA a nivel nacional, regional e internacional orientadas a establecer principios, marcos de referencia y lineamientos para el uso de estas tecnologías. No obstante, la configuración efectiva de los sistemas de IA y de sus efectos no se define únicamente en estos espacios normativos, sino que se materializa a través de decisiones técnicas y organizacionales adoptadas por los actores que participan directamente en su diseño, desarrollo, despliegue e implementación, especialmente en el sector privado.

En América Latina, el sector privado desempeña un papel central en el desarrollo, integración y despliegue de sistemas de IA. Empresas tecnológicas, startups, emprendimientos y organizaciones usuarias participan activamente en distintas fases del ciclo de vida de estos sistemas, desde el diseño y entrenamiento de modelos hasta su implementación en procesos productivos y de servicios. En este sentido, la efectividad de los marcos de gobernanza de IA en la región depende en gran medida de la capacidad de articulación entre el sector privado como principal motor de innovación tecnológica, el sector público, la academia, los líderes locales y los organismos internacionales.

Sobre esta base, el presente documento aborda la gobernanza de la IA desde una perspectiva aplicada y orientada a la construcción de capacidades, centrada en los actores, roles e interacciones que configuran el ciclo de vida de los sistemas de IA y sus efectos en el sector privado en América Latina.

Este trabajo se desarrolla en el marco de una iniciativa liderada por el Center for International Private Enterprise (CIPE), con el apoyo de la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT), en colaboración con organizaciones del ecosistema empresarial y tecnológico de la región, entre las que se incluyen la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), el Centro Nacional de Consultoría (CNC), la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información (ACTI), la Fundación KODEA y la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX). A través de esta colaboración se busca fortalecer la articulación regional del sector privado en torno al desarrollo, adopción e implementación responsable de la IA.

La propuesta presentada en este documento se construye a partir de un proceso de análisis que combina revisión documental de marcos internacionales de gobernanza de IA, análisis comparado de experiencias internacionales y procesos participativos con actores del ecosistema. En particular, se desarrollaron estudios de país y mesas de trabajo multiactor (sector privado, gobierno, academia y sociedad civil) en Chile, Colombia y Perú, que permitieron identificar capacidades existentes, brechas institucionales y oportunidades para fortalecer la gobernanza de la IA en el sector privado. Asimismo, se validó el modelo de gobernanza planteado en conversaciones particulares con varios expertos en políticas públicas de tecnología de la región.

A partir de estos insumos, el documento propone un modelo de gobernanza de IA para el sector privado a nivel regional, que busca alinear estándares técnicos, dinámicas productivas y objetivos de política pública.

El modelo se materializa con la creación de una Plataforma Regional del sector privado sobre IA, concebida como un espacio de coordinación y cooperación entre asociaciones empresariales, gremios tecnológicos, empresas y otros actores relevantes del ecosistema digital.

En ese sentido, la hoja de ruta propuesta se estructura en torno a cinco ejes estratégicos orientados a fortalecer la adopción responsable de la IA en el sector privado:



La implementación inicial de esta iniciativa se plantea en Chile, Colombia y Perú, países que presentan avances relevantes en el desarrollo de ecosistemas de IA y que ofrecen condiciones favorables para impulsar iniciativas piloto de gobernanza de IA en el sector privado. A partir de esta fase inicial, el modelo podría escalar progresivamente hacia otros países de la región mediante mecanismos de cooperación regional y fortalecimiento de capacidades institucionales.

En conjunto, la propuesta busca contribuir al fortalecimiento de la gobernanza de la IA en América Latina, promoviendo un enfoque que combine innovación tecnológica, responsabilidad empresarial y coordinación institucional, y que permita aprovechar el potencial transformador de estas tecnologías para el desarrollo económico y social, así como la integración de los mercados digitales de la región, a través del acercamiento de la oferta y la demanda de los servicios y bienes tecnológicos asociados a los sistemas de IA.

MODELO DE GOBERNANZA DE IA

1.1. Formulación

El modelo de gobernanza de IA propuesto busca fortalecer la articulación regional entre actores del ecosistema digital, particularmente desde el sector privado, con el fin de promover la adopción, implementación e innovación responsable de la IA, facilitar mayor integración de mercados digitales de América Latina y consolidar espacios de diálogo desde el sector privado con gobiernos, organismos internacionales y los demás actores del ecosistema digital.

En ese sentido, el modelo plantea la creación de una instancia de coordinación regional que adoptará la forma de una Plataforma Regional del sector privado sobre IA, concebida como un espacio de articulación entre asociaciones, cámaras y gremios empresariales, y otros actores relevantes del ecosistema tecnológico de la región (como gobierno, sociedad civil y academia).

Esta instancia no se concibe como una entidad regulatoria ni como un órgano jerárquico de toma de decisiones vinculantes, sino como un espacio de coordinación, construcción de consensos, capacitación, divulgación de mejores prácticas y generación de recomendaciones orientadas al uso, implementación y desarrollo responsable de la IA en América Latina. Asimismo, permitirá acercar la oferta y la demanda de servicios y bienes tecnológicos asociados a sistemas de IA.

1.2. Objetivos de la Plataforma Regional del sector privado sobre IA

La Plataforma Regional tendrá como objetivo general fortalecer la coordinación regional del sector privado en torno al uso, adopción, implementación e innovación responsable de la IA, promoviendo espacios de diálogo, la construcción de consensos sobre estándares técnicos, el acercamiento de la industria tecnológica con los sectores industriales y productivos, la promoción de mejores prácticas de industria y la generación de recomendaciones para el desarrollo del ecosistema digital, especialmente de IA, en América Latina y el Caribe.

De manera específica, la Plataforma Regional busca cumplir los siguientes objetivos:

Objetivos de la Plataforma Regional del sector privado sobre IA



Gráfico 1: Objetivos de la Plataforma Regional del sector privado sobre IA

Fuente: Elaboración propia con apoyo de Napkin

i. Construcción de acuerdos y buenas prácticas

La Plataforma Regional buscará generar acuerdos entre los actores del ecosistema digital sobre mejores prácticas, estándares técnicos y recomendaciones para el desarrollo responsable de la IA. Estos acuerdos incluirán orientaciones para la adopción de estándares internacionales, tales como marcos de gestión de riesgos, seguridad económica o estándares de gobernanza de sistemas de IA, que promuevan el acceso democrático a esta tecnología.

La construcción de estos acuerdos permitirá fortalecer la estandarización del sector privado (tecnológico, productivo e industrial) y promoverá prácticas responsables en el desarrollo y uso de la IA. Asimismo, basado en experiencias y mejores prácticas del sector privado, establecerá un marco común de diálogo que permita la transferencia de conocimiento, coinversión y la cooperación efectiva en la región.

Adicionalmente, la Plataforma facilitará la articulación regional en torno a iniciativas orientadas a fortalecer el acceso a financiamiento, el desarrollo conjunto de soluciones tecnológicas y la generación de economías de escala para la adopción de IA en los distintos sectores productivos. En este sentido, la coordinación entre asociaciones empresariales y actores del ecosistema tecnológico puede contribuir a mejorar el acceso a instrumentos de financiamiento, promover proyectos colaborativos y fortalecer la capacidad de negociación del ecosistema regional frente a proveedores tecnológicos, mercados internacionales y fuentes de inversión.

ii. Promoción de la integración regional de mercados digitales

La Plataforma Regional promoverá un mayor nivel de integración regional en los mercados digitales asociados a tecnologías, especialmente en el uso, adopción, implementación y desarrollo de sistemas de IA.

A través de la construcción de acuerdos sobre buenas prácticas, estándares técnicos, casos de uso y mecanismos de implementación, la Plataforma Regional podrá contribuir a facilitar la prestación de servicios digitales y tecnológicos en distintos países de la región, reduciendo barreras regulatorias y promoviendo condiciones más homogéneas para la innovación.

Este proceso de convergencia técnica favorecerá el intercambio de bienes y servicios asociados a la pila de IA, especialmente para las MiPymes, al permitirles acceder a mercados regionales con mayores niveles de interoperabilidad y compatibilidad operativa. De igual manera, acercará a las empresas de base tecnológica, con aquellas de los demás sectores industriales y productivos de la región.

iii. Interacción con actores gubernamentales y organismos internacionales

La Plataforma Regional consolidará un espacio de interlocución entre el sector privado regional y los distintos actores públicos responsables de la formulación de políticas públicas relacionadas con la IA.

En este sentido, la Plataforma Regional dialogará con gobiernos nacionales, organismos multilaterales y organizaciones internacionales, con el fin de dar apoyo técnico a la toma de decisiones de política pública sobre IA, especialmente promoviendo la adopción de estándares técnicos, salvaguardando la cadena de suministro de IA y adaptando mejores prácticas internacionales desarrolladas por la industria tecnológica.

En ese sentido, fortalecerá el ecosistema tecnológico privado en los procesos de formulación de políticas públicas relacionadas con la IA, facilitando la construcción de agendas de IA comunes y la promoción de estándares compartidos, coinversiones y seguridad económica, entre los distintos países de la región.

AI Stack: An AI stack is a collection of technologies, frameworks and infrastructure components that facilitate using artificial intelligence (AI) systems. It provides a structure for building AI solutions by layering these components to support the end-to-end AI lifecycle. (IBM. s.f. What is an AI Stack?. <https://www.ibm.com/think/topics/ai-stack>)

1.3. Estructura organizacional

La estructura de la plataforma se organiza en tres niveles principales:

- Mesa directiva
- Secretaría técnica
- Cuerpo de miembros

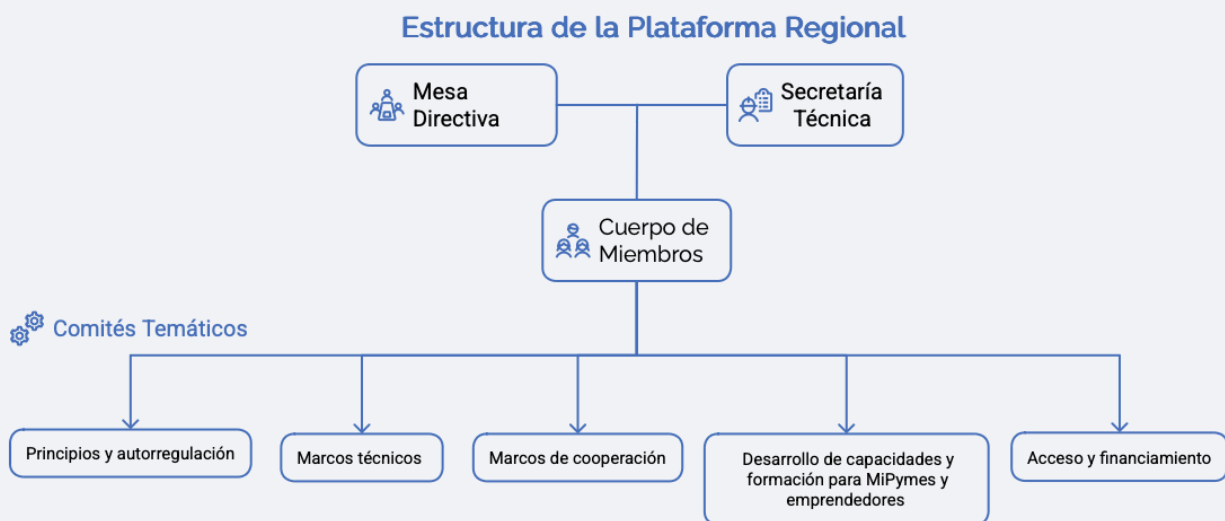


Gráfico 2: Estructura de la Plataforma Regional del sector privado sobre IA
Fuente: Elaboración propia con apoyo de Napkin

1.3.1 Cuerpo de miembros

El primer nivel del modelo corresponde al cuerpo de miembros de la Plataforma, el cual estará compuesto por organizaciones del sector privado, en particular asociaciones empresariales, cámaras de comercio, gremios tecnológicos, organizaciones sectoriales y otras entidades representativas del sector tecnológico, así como de todos los sectores industriales y productivos. Además, los miembros podrán ser de cualquier país, mientras tengan interés o foco de trabajo en América Latina y el Caribe.

El cuerpo de miembros se organizará en dos estamentos teniendo en cuenta la actividad económica principal de estos:

- Estamento de organizaciones de base tecnológica: Corresponden a asociaciones o cámaras que representan empresas dedicadas mayoritariamente a la provisión de infraestructura, servicios y bienes asociados con tecnologías digitales, como IA, software, computación en la nube, ciberseguridad, equipos tecnológicos, servicios sobre Internet, y en general, bienes y servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).
- Estamento de organizaciones de sectores productivos e industriales: Incluyen asociaciones empresariales de todo tipo de actividades económicas productivas e industriales, que utilizan o desean utilizar tecnologías digitales (particularmente IA) en sus procesos productivos, en sectores como: comercio, industria, minería, energía, logística, infraestructura, servicios, finanzas, agricultura, entre otros.

A) Objetivo

El cuerpo de miembros constituye el núcleo esencial de la Plataforma Regional. A través de la participación de asociaciones, cámaras y gremios del sector privado, este busca involucrar a empresas de base tecnológica y compañías adoptando IA, de todos los sectores productivos con el fin de promover el diálogo, la cooperación y la construcción de consensos en el uso, adopción e implementación de sistemas de IA para promover el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. Así pues, se pondrán en contacto la oferta con la demanda de bienes y servicios asociados a sistemas de IA, promoviendo un círculo positivo de cooperación.

B) Funciones

Las funciones del cuerpo de miembros y sus participantes serán:

- Participar en las reuniones de trabajo de la Plataforma Regional.
- Contribuir al intercambio de experiencias y buenas prácticas en el uso, adopción e implementación de tecnologías emergentes, especialmente IA.
- Participar en las mesas técnicas temáticas.
- Proponer iniciativas o temas de discusión relacionados con tecnologías emergentes, especialmente IA.
- Participar en la construcción de recomendaciones de política y posiciones de la Plataforma Regional para la incidencia con gobiernos nacionales.

1.3.2. Mesa Directiva

La Mesa Directiva se encargará de direccionar la línea estratégica de la Plataforma Regional y operará de la siguiente manera:

A) Composición

Con el fin de garantizar una representación equilibrada de los distintos sectores productivos involucrados en el desarrollo y adopción de IA, así como de los sectores productivos interesados en implementarla, los cuales hacen parte del cuerpo de miembros, la mesa directiva estará integrada por cinco (5) representantes de las organizaciones parte del cuerpo de miembros, de la siguiente manera:

- Dos (2) representantes de miembros que sean parte del estamento de organizaciones de base tecnológica, que serán elegidos por las organizaciones pertenecientes a este estamento
- Dos (2) representantes de miembros que sean parte del estamento de organizaciones de sectores productivos e industriales, que serán elegidos por las organizaciones pertenecientes a este estamento.
- Un (1) representante elegido mediante votación general de los miembros de ambos estamentos, con el objetivo de garantizar un espacio adicional de representación.

Esta estructura busca asegurar una participación equilibrada entre el sector tecnológico y los sectores productivos e industriales que utilizan o implementan soluciones de IA, promoviendo así una gobernanza más representativa del ecosistema digital del sector privado.

B) Objetivo

La Mesa Directiva tiene como objetivo orientar la agenda estratégica de la Plataforma Regional y facilitar la coordinación entre el cuerpo de miembros, las mesas técnicas y en general, los distintos actores relevantes del ecosistema digital, especialmente de IA.

C) Funciones

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Orientar las prioridades estratégicas de la Plataforma Regional.
- Orientar el trabajo desarrollado en los comités temáticos.
- Representar los intereses del cuerpo de miembros.
- Representar a la Plataforma Regional en espacios de diálogo nacionales, regionales e internacionales.
- Promover la coordinación y el trabajo armónico entre las organizaciones parte del cuerpo de miembros.
- Facilitar la interlocución con gobiernos, organismos multilaterales y otros actores relevantes.
- Dar instrucciones a la secretaría técnica para llevar a cabo sus funciones.
- Elegir a los miembros que participen en la secretaría técnica.

1.3.3. Secretaria técnica

La secretaría técnica constituye el componente operativo de la Plataforma de Trabajo.

A) Composición

La secretaría técnica estaría liderada por una organización perteneciente al cuerpo de miembros elegida por la mesa directiva. Asimismo, se contempla la posibilidad de que esta función pueda rotarse entre las organizaciones parte del cuerpo de miembros, con el objetivo de promover una gobernanza participativa y fortalecer la apropiación del modelo por parte de los distintos actores del ecosistema.

De manera eventual, y en la medida en que la carga operativa de la Plataforma lo requiera, la Secretaría podría profesionalizarse mediante la designación de una entidad independiente o un equipo especializado que asuma estas funciones, con el fin de asegurar una gestión más dedicada y sostenible en el tiempo.

En este marco, el Center For International Private Enterprise (CIPE) participaría como aliado estratégico y órgano asesor de la Plataforma, brindando apoyo técnico en procesos de articulación regional, fortalecimiento institucional y acceso a instrumentos relacionados con el uso, adopción y desarrollo de IA.

B) Objetivo

La Secretaría tiene como objetivo facilitar el funcionamiento operativo de la Plataforma Regional, asegurando la coordinación de las actividades, la continuidad organizacional del proceso y el apoyo técnico al trabajo de la Mesa Directiva y los comités temáticos.

C) Funciones

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Coordinar la agenda de reuniones de la Plataforma Regional.
- Facilitar la comunicación entre los miembros de la Plataforma Regional.
- Apoyar en la organización de los comités temáticos.
- Elaborar y custodiar las actas de las reuniones de la Mesa Directiva y los comités temáticos.

A) Composición

La secretaría técnica estaría liderada por una organización perteneciente al cuerpo de miembros elegida por la mesa directiva. Asimismo, se contempla la posibilidad de que esta función pueda rotarse entre las organizaciones parte del cuerpo de miembros, con el objetivo de promover una gobernanza participativa y fortalecer la apropiación del modelo por parte de los distintos actores del ecosistema.

De manera eventual, y en la medida en que la carga operativa de la Plataforma lo requiera, la Secretaría podría profesionalizarse mediante la designación de una entidad independiente o un equipo especializado que asuma estas funciones, con el fin de asegurar una gestión más dedicada y sostenible en el tiempo.

En este marco, el Center For International Private Enterprise (CIPE) participaría como aliado estratégico y órgano asesor de la Plataforma, brindando apoyo técnico en procesos de articulación regional, fortalecimiento institucional y acceso a instrumentos relacionados con el uso, adopción y desarrollo de IA.

B) Objetivo

La Secretaría tiene como objetivo facilitar el funcionamiento operativo de la Plataforma Regional, asegurando la coordinación de las actividades, la continuidad organizacional del proceso y el apoyo técnico al trabajo de la Mesa Directiva y los comités temáticos.

C) Funciones

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Coordinar la agenda de reuniones de la Plataforma Regional.
- Facilitar la comunicación entre los miembros de la Plataforma Regional.
- Apoyar en la organización de los comités temáticos.
- Elaborar y custodiar las actas de las reuniones de la Mesa Directiva y los comités temáticos.

- Apoyar la producción de documentos técnicos y recomendaciones.
- Gestionar el seguimiento de las iniciativas y actividades de la Plataforma Regional.
- Identificar actores del ecosistema digital mundial que puedan participar como invitados en sesiones de la Mesa Directiva y Plenarias de la Plataforma, para compartir buenas prácticas y explorar oportunidades interregionales.
- Gestionar el conocimiento de la Plataforma, no sólo técnico, regulatorio, sino financiero, de forma que sea fuente de consulta para afiliados que quieran saber más sobre cómo levantar recursos para el desarrollo o adopción de IA.
- Revisar y actualizar cuando se considere, la agenda temática de la Mesa y las plenarias.
- Hacer seguimiento a la incidencia de la Plataforma en la normativa y experiencias nacionales e internacionales.
- Identificar plataformas similares en el mundo para proponer opciones de sinergia y trabajo conjunto.

1.4. Espacios de trabajo: Comités temáticos

El desarrollo de las discusiones técnicas y la construcción de propuestas dentro de la Plataforma Regional se realizará a través de comités temáticos, los cuales constituyen los principales espacios de diálogo, intercambio y trabajo colaborativo de esta.

A diferencia de la Mesa Directiva, la Secretaría Técnica y el cuerpo de miembros, los comités temáticos no son instancias organizacionales, sino espacios de trabajo en los que se desarrollan las discusiones sustantivas en relación con IA.

En estas mesas, el cuerpo de miembros podrá intercambiar experiencias, compartir buenas prácticas, analizar desafíos comunes y construir propuestas relacionadas con los principales temas de la agenda regional de IA

Los comités temáticos estarán conformados principalmente por el cuerpo de miembros, quienes participarán en ellas de acuerdo con sus intereses o áreas de especialización. Además, estos espacios estarán también abiertos a la participación de un espectro más amplio de actores del ecosistema digital. En ese sentido, podrán participar:

- Representantes de la academia, centros de investigación y expertos técnicos
- Organizaciones y líderes locales
- Representantes de organismos regionales e internacionales
- Representantes de gobiernos
- En general, cualquier actor relevante del ecosistema digital y de IA

Estos actores participarán en los comités técnicos con voz, pero sin voto, aportando su conocimiento y experiencia en el análisis de los temas abordados.

Los comités técnicos se organizarán en torno a cinco ejes temáticos principales:

1

Principios y correulación: Este eje analiza los fundamentos que orientan el uso responsable de la IA, así como los mecanismos mediante los cuales estos principios se traducen en prácticas concretas.

2

Marcos técnicos: Este eje se orienta a analizar las condiciones operativas que hacen posible una adopción efectiva de la IA.

3

Marcos de cooperación: Este eje permite analizar las formas de articulación entre los distintos actores que intervienen en el ecosistema de la IA.

4

Desarrollo de capacidades y formación para MiPymes y emprendedores: Este eje se orienta a identificar las capacidades necesarias para que la adopción de la IA tenga un impacto efectivo en las MiPymes, emprendimientos y startups.

5

Acceso y financiamiento para la adopción tecnológica: Este eje aborda las condiciones económicas que influyen en la adopción y el desarrollo de soluciones de IA, lo cual permite examinar la disponibilidad de fuentes de financiamiento, instrumentos de apoyo y modelos de inversión, así como las barreras que enfrentan las empresas para acceder a capital, infraestructura y servicios especializados asociados a la IA.

A través de estos comités se generarán insumos técnicos, análisis y recomendaciones que posteriormente podrán ser discutidos por el cuerpo de miembros y orientados por la Mesa Directiva.

FUNCIÓN Y VALOR DE LA PLATAFORMA REGIONAL

La Plataforma Regional atiende la necesidad de contar con un espacio regional de coordinación del sector privado que permita abordar de manera articulada los desafíos asociados al uso, adopción, implementación y desarrollo de sistemas de la IA. Aunque existen iniciativas desde multilaterales y gobiernos nacionales sobre este, estas suelen desarrollarse de manera aislada, lo que limita la posibilidad de articular agendas comunes, compartir experiencias y consolidar posiciones regionales de industria frente a las inversiones y los debates globales sobre gobernanza de IA. Además, tienen un enfoque top-down, en el cual se establecen principios y marcos generales que luego deben ser operativizados y aplicados para situaciones específicas.

En este contexto, esta propuesta de gobernanza se concibe como un mecanismo de coordinación que articule a los actores del ecosistema digital privado para facilitar el intercambio de conocimiento, la identificación de desafíos comunes y la construcción de consensos sobre buenas prácticas para el desarrollo y uso responsable de la IA. A través de este espacio, las asociaciones empresariales y otros actores del ecosistema pueden compartir experiencias, promover estándares técnicos internacionales y contribuir al desarrollo de enfoques comunes que favorezcan la adopción responsable de esta tecnología en la región. Así pues, se propone un enfoque bottom-up, en el cual se construirán las propuestas desde la interacción y diálogo con las empresas y organizaciones del sector privado de la región.

Asimismo, el modelo fortalece la capacidad de interlocución e integración del ecosistema regional frente a gobiernos nacionales y organismos internacionales, al permitir la consolidación de posiciones compartidas y agendas de trabajo comunes entre los actores del sector privado. De esta manera, la iniciativa contribuye a mejorar la coordinación regional en torno a la IA, promover

entornos de innovación más coherentes entre países y fortalecer la participación de América Latina y el Caribe en las discusiones internacionales sobre gobernanza tecnológica, que promuevan la interoperabilidad y la integración de los mercados digitales regionales

Adicionalmente, la sostenibilidad de la Plataforma se fundamenta en el valor generado para sus miembros, particularmente a través de la articulación entre empresas de base tecnológica y sectores productivos que demandan soluciones de IA. En este sentido, la Plataforma facilitará espacios de encuentro, intercambio y colaboración que permitan conectar oferta y demanda de bienes y servicios tecnológicos asociados a sistemas de IA, promoviendo oportunidades de negocio, aprendizaje conjunto y adopción de soluciones.

A partir de este enfoque, la financiación de las actividades de la Plataforma podrá apoyarse en esquemas de participación, patrocinio y colaboración entre sus miembros, en función del valor que estos obtienen al participar en estos espacios, contribuyendo así a la sostenibilidad del modelo sin constituirse como un mecanismo de lucro.

PLAN DE ACCIÓN

La implementación de la hoja de ruta se estructura en un conjunto de acciones iniciales orientadas a la puesta en marcha de la Plataforma Regional. Estas acciones corresponden a una fase inicial de implementación (12 a 18 meses), enfocada en la consolidación organizacional y el desarrollo de productos concretos que generen valor para los actores del ecosistema.

En ese sentido, las acciones se agrupan en dos dimensiones principales:

1. Dimensión organizacional: orientada a la estructuración y funcionamiento de la Plataforma, incluyendo la vinculación de miembros y aliados, la definición de reglas de gobernanza y el establecimiento de mecanismos de seguimiento.

2. Dimensión de productos: orientada a la generación de herramientas e iniciativas concretas que promuevan el uso y adopción de IA, el intercambio de conocimiento y la articulación entre la oferta tecnológica y demanda productiva.

Si bien el plan de acción contempla diversas líneas de trabajo, su implementación se desarrollará de manera progresiva, priorizando aquellas acciones con mayor potencial de impacto y factibilidad. En este contexto, las acciones iniciales buscan sentar las bases para el desarrollo de iniciativas de mayor alcance en el mediano y largo plazo, en función de los resultados obtenidos, las capacidades desarrolladas y el nivel de articulación alcanzado entre los actores.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación de la hoja de ruta se desarrollará en un horizonte de 12 a 18 meses, estructurada en tres fases progresivas.

Línea de acción 1: Estructuración organizacional

Esta fase se orienta a establecer las bases institucionales, operativas y de gobernanza de la Plataforma Regional, asegurando su adecuado funcionamiento y la participación activa de actores clave del ecosistema.

En esta fase:

Vinculación y alianza

Se priorizará la vinculación inicial de 20 miembros y 10 aliados estratégicos, incluyendo asociaciones empresariales, gremios tecnológicos, organizaciones de Mipymes como ACOPI en Colombia, APYME en Chile, Asociación PYME en Perú, así como actores especializados en IA.

Reglamento General de la Plataforma:

Se adelantará la definición y aprobación del reglamento general de la Plataforma.

Instalación Mesa Directiva:

Se realizará la instalación de la Primera Mesa Directiva.

Definición de KPIs:

Se definirán los indicadores de seguimiento (KPIs) con el fin de orientar la implementación y medir el avance de la iniciativa.

Línea de acción 2: Desarrollo de herramientas y articulación

Esta fase se centra en la generación de herramientas prácticas y en la activación de espacios de articulación que faciliten la adopción de la inteligencia artificial en el sector privado.

En esta fase:

Encuesta sectores prioritarios:

Se diseñará e implementará un estudio (encuesta regional) para identificar los sectores productivos prioritarios para la adopción de IA en América Latina.

Repositorio de financiamiento

Se realizará un mapeo y recolección de información para crear un repositorio regional de instrumentos de financiamiento disponibles

Espacios de matchmaking:

Se implementarán de 4 espacios de articulación-matchmaking (virtuales o híbridos) entre empresas tecnológicas y sectores productivos, con el objetivo de facilitar la conexión entre oferta y demanda de soluciones de IA

Toolkit de IA para MiPymes:

Con base en la encuesta, se contempla el diseño y el lanzamiento de un Toolkit de IA para MiPymes, que incluya lineamientos en materia de gestión de riesgos, gobernanza de datos y evaluación de impactos.

Guías sectoriales:

Con base en la encuesta, se desarrollarán al menos tres guías sectoriales de adopción de IA en los sectores priorizados.

Pilotos en Uruguay, Costa Rica y Argentina:

Se aplicará la metodología en países priorizados seleccionados con base en su nivel de preparación y desarrollo del ecosistema (con base en el Índice Latinoamericano de IA - ILIA).

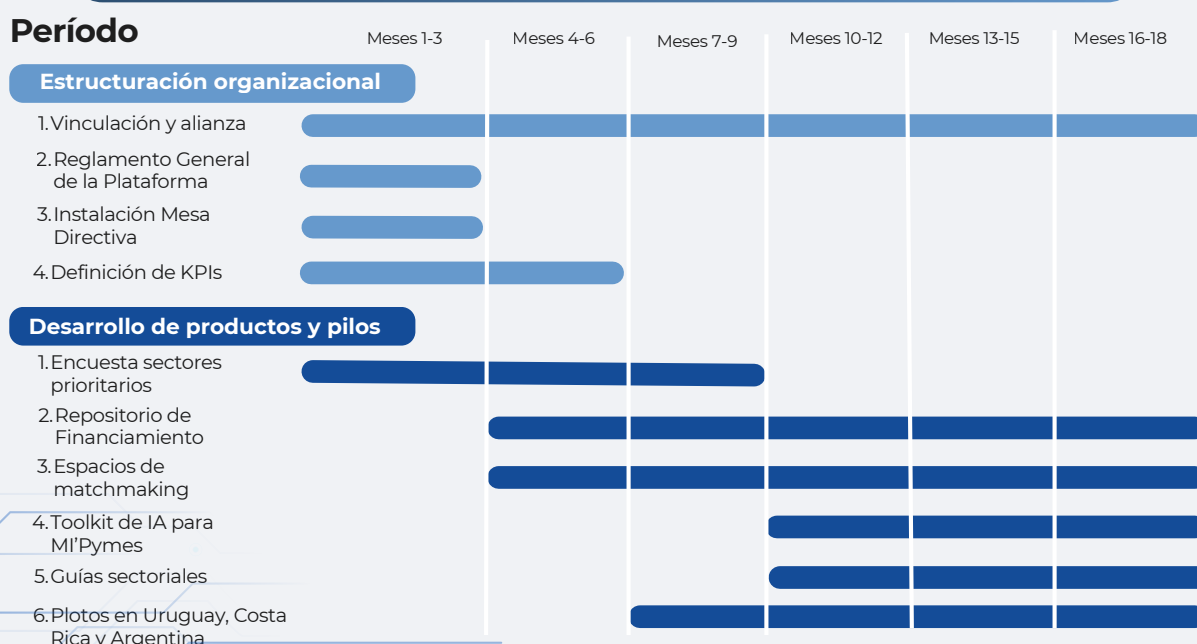
Marco de mediano y largo plazo: Consolidación y proyección regional a mediano y largo plazo

Esta fase se centra en la generación de herramientas prácticas y en la activación de espacios de articulación que faciliten la adopción de la inteligencia artificial en el sector privado.

En esta fase:

- Se promoverá la ampliación de la base de miembros y aliados.
- Se fortalecerá los espacios de articulación desarrollados
- Se realizará el ajuste continuo de las herramientas generadas (toolkit, guías y repositorio)
- Se avanzará en la proyección regional de la plataforma contribuyendo a la convergencia en estándares técnicos, la interoperabilidad y la construcción de enfoques de gobernanza compartida en materia de IA en América Latina.

Cronograma de implementación



CONCLUSIÓN

El avance de la IA en América Latina plantea oportunidades significativas para la transformación productiva, al tiempo que introduce desafíos asociados a su adopción responsable y a la necesidad de fortalecer mecanismos de gobernanza que orienten su desarrollo. En este contexto, resulta fundamental promover enfoques que permitan articular a los distintos actores del ecosistema digital y alinear la innovación tecnológica con objetivos de desarrollo económico y social.

El análisis realizado evidencia que el sector privado desempeña un rol central en el ciclo de vida de los sistemas de IA en la región. No obstante, persisten desafíos estructurales compartidos entre los países analizados, entre los que se destacan brechas en capacidades técnicas, limitaciones en el acceso a financiamiento, ausencia de estándares comunes y niveles aún incipientes de coordinación entre actores. Estas condiciones afectan la capacidad de las empresas, especialmente de las MiPymes, para adoptar y aprovechar de manera efectiva estas tecnologías.

Frente a este escenario, la hoja de ruta propuesta se orienta a promover la integración regional de los mercados digitales, así como el uso y la adopción responsable de la IA en los distintos sectores productivos. A través de un enfoque basado en la articulación entre actores, el fortalecimiento de capacidades, la promoción de estándares y el impulso a mecanismos de cooperación, la propuesta busca generar condiciones habilitantes para el desarrollo de ecosistemas de IA más robustos, interoperables y sostenibles en la región.

Asimismo, la creación de una Plataforma Regional del sector privado sobre IA se plantea como un mecanismo para facilitar la construcción de consensos, el intercambio de información, la interacción entre la oferta y la demanda de bienes y servicios tecnológicos asociados a IA y la generación de conocimiento entre actores clave del ecosistema digital. Este espacio permitirá avanzar en la identificación de desafíos comunes, la difusión de buenas prácticas y el desarrollo de iniciativas conjuntas que contribuyan a fortalecer la adopción de la IA en América Latina.

Las acciones definidas en el plan de acción constituyen una primera fase orientada a sentar las bases para procesos más amplios de colaboración regional. Se espera que, a partir de su implementación, estas acciones contribuyan a dinamizar el diálogo entre actores, fortalecer la compartición de conocimiento y habilitar el desarrollo progresivo de proyectos de mayor alcance en el mediano y largo plazo.

En conjunto, la propuesta busca contribuir a superar los principales desafíos identificados en la región, mediante el fortalecimiento de la gobernanza de la IA en el sector privado y la consolidación de mecanismos de cooperación regional. De esta manera, se pretende avanzar hacia un modelo que permita aprovechar el potencial transformador de la IA, promoviendo al mismo tiempo una mayor integración de los mercados digitales y un desarrollo productivo más inclusivo y sostenible en América Latina.

ANEXOS

Los siguientes anexos presentan información complementaria que respalda el análisis desarrollado en el documento principal, incluyendo el marco conceptual, la metodología del estudio y los análisis de país realizados en el marco de la investigación.

- **ANEXO 1.** Marco teórico y metodológico
- **ANEXO 2.** Cartelera design - thinking
- **ANEXO 3.** Análisis de país: Chile
- **ANEXO 4:** Análisis de país: Colombia
- **ANEXO 5:** Análisis de país: Perú

Glosario de acrónimos

AI Artificial Intelligence

AI RMF Artificial Intelligence Risk Management Framework. Marco de gestión de riesgos para sistemas de inteligencia artificial desarrollado por el National Institute of Standards and Technology (NIST).

ANCI Agencia Nacional de Ciberseguridad de Chile.

ANID Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile.

BID Banco Interamericano de Desarrollo.

CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

CADEM Empresa de investigación de opinión pública y estudios de mercado en Chile.

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CENIA Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile.

CONPES Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia.

CORFO Corporación de Fomento de la Producción (Chile).

CSIRT Computer Security Incident Response Team. Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática.

EAD Ethically Aligned Design. Marco del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) para orientar el desarrollo ético de sistemas autónomos e inteligentes.

G7 Grupo de los Siete.

GPT Generative Pre-trained Transformer. Arquitectura de modelos de lenguaje utilizada en sistemas de IA generativa.

HIC Human-in-Command. Modelo de gobernanza en el que el control final de los sistemas de IA permanece en manos humanas.

HITL Human-in-the-Loop. Modelo en el que los humanos participan directamente en el proceso de toma de decisiones de sistemas automatizados.

HOTL Human-on-the-Loop. Modelo de supervisión en el que los sistemas automatizados operan de forma autónoma bajo supervisión humana.

IA Inteligencia Artificial.

IEEE Institute of Electrical and Electronics Engineers.

ILIA Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial.

INACAL Instituto Nacional de Calidad del Perú.

INN Instituto Nacional de Normalización (Chile).

ISO International Organization for Standardization.

ISO/IEC 22989 Norma internacional sobre conceptos y terminología de inteligencia artificial.

ISO/IEC 23894 Norma internacional sobre gestión de riesgos de inteligencia artificial.

ISO/IEC 27001 Norma internacional para sistemas de gestión de seguridad de la información.

ISO/IEC 42001 Norma internacional para sistemas de gestión de inteligencia artificial.

ISO/IEC 42005 Norma internacional para evaluación de impacto de sistemas de IA.

ISO/IEC 5338 Norma internacional sobre procesos del ciclo de vida de sistemas de IA.

MinCiencias Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile.

MinEducación Ministerio de Educación (según el contexto del país analizado).

MinTIC Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.

MiPymes Micro, pequeñas y medianas empresas.

NIST National Institute of Standards and Technology (Estados Unidos).

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development.

OEA Organización de Estados Americanos.

ONU Organización de las Naciones Unidas.

PEAT Partnership on Employment & Accessible Technology.

RAM Readiness Assessment Methodology. Metodología de evaluación de preparación para IA desarrollada por UNESCO.

SGSI Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

SUBTEL Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile.

TI Tecnologías de la Información.

TIC Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

UIT Unión Internacional de Telecomunicaciones.

UNESCO United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Peruana de Noticias (2025). Cofide diseña herramientas para apoyar la digitalización de las Mipyme. <https://andina.pe/ingles/noticia-cofide-disena-herramientas-para-apoyar-digitalizacion-las-mipyme-1027529.aspx>

Anthropic (2025). Responsible Scaling Policy. <https://www-cdn.anthropic.com/872c653b2d0501d6ab44cf87f43e1dc4853e4d37.pdf>

Anthropic (2026). Claude's Constitution. <https://www.anthropic.com/constitution>

Automation Anywhere (2023). Estudio Latam AI & Automation. <https://www.automationanywhere.com/la/company/blog/thought-leadership/unveiling-2023-automation-now-next-report>

Banco Interamericano de Desarrollo (2025). BID y Fundación Chile lanzan alianza para impulsar la innovación, el emprendimiento, el talento digital y la seguridad hídrica <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-y-fundacion-chile-lanzan-alianza-para-impulsar-la-innovacion-el-emprendimiento-el>

Blog Google (2025). Tecnología con propósito: El impacto de aliados locales en Colombia con el apoyo de Google.org. <https://blog.google/intl/es-419/noticias-de-la-empresa/iniciativas/aliados-locales-colombia-googleorg/#:~:text=En%202024%2C%20Google.org%20apoyó,seguridad%20digital%2C%20bancarización%20y%20AgroTech>

CADEM (2024). Estudio Encuesta Undécima sobre acceso, usos y usuarios de internet en Chile. <https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2025/02/Informe-Final-Subtel-Acceso-y-Uso-Internet-2024.pdf>

CENIA (2024). Programa Gerencia certifica a 150 empresas en uso de inteligencia artificial. <https://cenia.cl/2024/06/08/programa-gerencia-certifica-a-150-lideres-de-empresas-en-uso-de-inteligencia-artificial/>

CENIA (2024). 50% de la fuerza laboral de Chile puede mejorar significativamente su productividad adoptando la IA generativa. <https://cenia.cl/2024/12/16/50-de-la-fuerza-laboral-de-chile-puede-mejorar-significativamente-su-productividad-adoptando-la-ia-generativa/>

Centro Nacional de Consultoría (2025). Apropiación Digital 2025. <https://www.centronacionaldeconsultoria.com/apropiacion-digital>

Centro Nacional de Consultoría(2025) Apropiación Digital 2025 Chile- Informe Ejecutivo. <https://www.centronacionaldeconsultoria.com/biblioteca-cnc?pgid=jmuzmjgp-d220f964-7b9f-4a17-8efa-5f0f613847b3>

Centro Nacional de Inteligencia Artificial y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2025). Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial. https://indicelatam.cl/wp-content/uploads/2025/10/Documento_ILIA_2025.pdf

CEB (2024). United Nations System White Paper on AI Governance: An análisis of the UN system's institutional models, functions, and existing international normative frameworks to AI governance. <https://unsceb.org/sites/default/files/2024-11/UNSystemWhitePaperAIGovernance.pdf>

Congreso de la República de Colombia (2008). Ley 1266 de 2008. “Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones”. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34488>

Congreso de la República de Colombia (2009). Ley 1273 de 2009. “Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.” <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34492>

Congreso de la República de Colombia (2012). Ley 1581 de 2012. “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html
Congreso de la República (2023). Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5038703/ley-que-promueve-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-en-fav-ley-n-31814.pdf?v=1692895308>

Congreso de la República de Colombia (2025). Ley 2502 de 2025. “Por medio de la cual se modifica y establece un agravante al artículo 296 de la Ley 599 del 2000, Código Penal Colombiano y se dictan otras disposiciones”. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=188454>

Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (2024). XXII Encuesta Anual de Ejecutivos. <https://apps.camaralima.org.pe/vipcam1/Imagen/2024/Encuesta-anual-2024.pdf>

CORFO (2022). Corfo presenta Venture Capital Chile, marca que busca potenciar el ecosistema de emprendimiento e innovación. https://www.corfo.cl/sites/Satellite?c=C_NoticiaNacional&cid=1476734230904&d=Touch&pagename=CorfoPortalPublico%2FC_NoticiaNacional%2FcorfoDetalleNoticiaNacionalWeb

Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe (2020). Declaración de Santiago para promover una Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe. https://minciencia.gob.cl/uploads/filer_public/40/2a/402a35a0-1222-4dab-b090-5c81bbf34237/declaracion_de_santiago.pdf

Cumbre Ministerial Latinoamericana y del Caribe (2020). Declaración de Montevideo para la construcción de un enfoque regional sobre la gobernanza de la Inteligencia Artificial y sus impactos en nuestra sociedad. <https://datagenero.org/wp-content/uploads/2024/10/ES-Declaracion-Montevideo-aprobada.pdf>

Data Reportal (2025). Digital 2025: Perú. <https://datareportal.com/reports/digital-2025-peru>

Departamento Nacional de Planeación (2020). Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/Conpes/Econ%C3%B3micos/3995.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2024). Estrategia Nacional Digital 2023–2026. https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-334120_recurso_1.pdf

Departamento Nacional de Planeación (2024). Definición de una Canasta básica TIC para la inclusión digital de los hogares en Colombia. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Digital/Publicaciones/Canasta_BasicaTIC_para_la_inclusion_digital_de_hogares_Colombia.pdf

Departamento Nacional de Planeación (2025). Política Nacional de Inteligencia Artificial. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4144.pdf>

DeepMind (2022). Improving alignment of dialogue agents via targeted human judgements. <https://storage.googleapis.com/deepmind-media/DeepMind.com/Authors-Notes/sparrow/sparrow-final.pdf>

Diario Oficial de la República de Chile (2024). Aprueba la actualización de la Política Nacional de Inteligencia Artificial. <https://ia.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2025/01/Nueva-politica-IA-Chile.pdf>

CoDiario Oficial del Bicentenario El Peruano (2019). Ley de Ciberdefensa. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5858841/5192995-ley-n-30999.pdf?v=1707919507>

Diario Oficial del Bicentenario El Peruano (2024). Ley de Protección de Datos Personales y Reglamento de la Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos Personales. <https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=23>

Diario Oficial del Bicentenario El Peruano (2025). Ley de delitos informáticos. <https://lpderecho.pe/ley-delitos-informaticos-ley-30096/>

Diario Oficial del Bicentenario El Peruano (2026). Presidencia del Consejo de Ministros Aprueban la Estrategia Nacional de Gobierno de Datos 2026-2030. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9450302/7739698-resolucion-ministerial-n-049-2026-pcm.PDF?v=1771176234>

Entel Digital (s.f.). Estudio sobre adopción de IA en Chile. <https://enteldigital.cl/blog/estudio-sobre-adopcion-de-ia-en-chile>

Executive Office of the President of the United States(2025). America's AI Action Plan. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/07/Americas-AI-Action-Plan.pdf>

Global Suite Solutions(2025). Ley 21.663 de Ciberseguridad en Chile. ¿Qué es y cómo afecta a las empresas? <https://www.globalsuitesolutions.com/es/ley-21-663-ciberseguridad-chile-que-es-como-afecta-empresas/>

Gobierno de Colombia. Modelo Nacional de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-61854_documento.docx&ved=2ahUKEWj5oJGijZ2SAXVgOzABHcDQNIUQFnoECB4QAO&usg=AOvVaw2dO40aazu9lgYpLZiA0ASI

Gobierno de Colombia (2025). Estrategia Nacional de Seguridad Digital. https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-403023_recurso_2.pdf

Gobierno de Colombia (2026). Guía Ética para la implementación, desarrollo y uso de sistemas de inteligencia artificial en entidades públicas de Colombia. https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-425888_recurso_1.pdf

Gobierno de Perú (2023). Promperú capacitó a más de 2.000 pymes en comercio electrónico. <https://www.gob.pe/institucion/promperu/noticias/856118-promperu-capacito-a-mas-de-2-000-pymes-en-comercio-electronico>

Gobierno de Perú (2025). Latam GPT: conoce el modelo de IA latinoamericano desarrollado desde Chile. <https://www.gob.cl/noticias/ia-latinoamericana-latam-gpt-inteligencia-artificial-desarrollada-chile/>

Google (2025). Responsible AI Progress Report. <https://ai.google/static/documents/ai-responsibility-update-published-february-2025.pdf>

IBM (s.f.). ¿Qué es *human-in-the-loop* (HITL)? <https://www.ibm.com/es-es/think/topics/human-in-the-loop>

IEEE Standards Association(2019). Ethically Aligned Design- A vision for Prioritizing Human Well-being with Autonomous and Intelligent Systems. https://standards.ieee.org/wp-content/uploads/import/documents/other/ead_v2.pdf

Infobae (2025). Google dona 750.000 dólares en Colombia para un proyecto educativo con IA: de que se trata. <https://www.infobae.com/tecnologia/2025/05/13/google-dona-750000-dolares-en-colombia-para-un-proyecto-educativo-con-ia-de-que-se-trata/>

International Dynamic Advisors(s.f). INACAL aprobó la Norma Técnica Peruana NTP- ISO/IEC 27001:2022 Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. <https://arequipa.intedya.com/formacion/actualidad.php?id=5536>

International Organization for Standardization- ISO (2018). ISO/IEC 27000:2018. Information technology- security techniques- information security management systems. <https://www.iso.org/obp/ui/en/#iso:std:iso-iec:27001:ed-3:v1:en>

International Organization for Standardization- ISO (2021). ISO/IEC 22237-1:2021. Data centre facilities and infrastructures. <https://www.iso.org/obp/ui/en/#iso:std:iso-iec:22237-1:ed-1:v1:en>

International Organization for Standardization- ISO (2022). ISO/IEC 27001:2022. Information security, cybersecurity and privacy protection. <https://www.iso.org/obp/ui/en/#iso:std:iso-iec:27001:ed-3:v1:en>

International Organization for Standardization- ISO (2023). ISO/IEC 23894:2023. Information technology, artificial intelligence, guidance on risk management. <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso-iec:23894:ed-1:v1:en>

International Organization for Standardization- ISO (2025). ISO/IEC 42005:2025. Information technology, artificial intelligence(AI)- AI system impact assesment. <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso-iec:42005:ed-1:v1:en>

Instituto Nacional de Calidad (2025). Resolución Directoral N° 008-2025- INACAL/DN. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2393234-1>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2025). Informe técnico. Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8290514/6914428-las-tecnologias-de-informacion-y-comunicacion-en-los-hogares-ene-feb-mar-2025.pdf?v=1751297034>

[Lucie Cerna, The Nature of Policy Change and Implementation: A Review of Different Theoretical Approaches, OECD, 2013.](#)

Microsoft (s.f.). AI Principles and approach <https://www.microsoft.com/en-us/ai/principles-and-approach>

Instituto Nacional de Normalización (2024). NCh- ISO IEC 42001:2024. Tecnología de la información, inteligencia artificial, sistema de gestión. <https://www.inn.cl/nch-iso-iec-420012024>

Instituto Nacional de Normalización (2025). Continuidad de elaboración de normas en el campo de la inteligencia artificial <https://www.inn.cl/continuidad-de-elaboracion-de-normas-en-el-campo-de-la-inteligencia-artificial>

Lucie Cerna, The Nature of Policy Change and Implementation: A Review of Different Theoretical Approaches, OECD, 2013.

Microsoft (s.f.). AI Principles and approach <https://www.microsoft.com/en-us/ai/principles-and-approach>

Microsoft (2025). Responsible AI Transparency Report- Ho we build, support our costumers and grow. <https://cdn-dynmedia-1.microsoft.com/is/content/microsoftcorp/microsoft/msc/documents/presentations/CSR/Responsible-AI-Transparency-Report-2025-vertical.pdf>

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2025). Aprueba Actualización de la Política Nacional de Inteligencia Artificial. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1210664&idParte=0>

Ministerio de la Producción (2016). 60 proyectos financiados por Innóvate Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5650975/5007586-1-60-proyectos-financiados-por-innovateperu-prologo-e-introduccion.pdf?v=1704845383>

Ministerio de la Producción (2025). INACAL aprueba la primera Norma Técnica Peruana sobre sistemas de gestión de inteligencia artificial. <https://www.gob.pe/institucion/inacal/noticias/1205864-inacal-aprueba-la-primera-norma-tecnica-peruana-sobre-sistemas-de-gestion-de-inteligencia-artificial>

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones- Subsecretaría de Telecomunicaciones (2026). Informe del Sector de Telecomunicaciones- Cierre 2025. https://www.subtel.gob.cl/wp-content/uploads/2026/03/Informe_del_Sector_Telecomunicaciones_Dic25.pdf

Ministerio del interior y Seguridad Pública. Ley Marco de Ciberseguridad (2024)- Ley N° 21.663. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1202434>

Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2023). Aprueba la Política Nacional de Ciberseguridad 2023-2028. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2023/12/04/43717/01/2415658.pdf>

Ministerio Secretaría General de la Presidencia (2025). Regula la protección y el tratamiento de datos personales y crea la agencia de protección de datos personales- Ley N° 21.719 <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1209272>

Ministry of External Affairs Government of India (2026). AI Impact Summit Declaration, New Delhi. <https://www.mea.gov.in/bilateral-documents.htm?dtl/40809>

MinTIC (2022). Decreto 1389 de 2022. "Por el cual se adiciona el Título 24 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015, Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para la gobernanza en la infraestructura de datos y se crea el Modelo de gobernanza de la infraestructura de datos". https://infraestructuradatos.gov.co/798/articles-195193_recurso_1.pdf

MinTIC (2022). Resolución 460 de 2022. "Por la cual se expide el Plan Nacional de Infraestructura de Datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la Política de Gobierno Digital, y se dictan los lineamientos generales para su implementación".
https://infraestructuradatos.gov.co/798/articles-195195_recurso_7.pdf

MinTIC (2024). Colombia Potencia Digital. <https://mintic.gov.co/micrositios/Colombia-Potencia-Digital/840/w3-channel.html>

MinTIC (2024). Colombia y 16 países adoptaron la declaración de Cartagena de Indias para la Gobernanza, la Construcción de ecosistemas y el fomento de educación en inteligencia artificial en América Latina y el Caribe. <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/383990>

MinTIC (2024). Ministerio TIC lanza "Ecosistemas de Innovación" la iniciativa para potenciar la productividad de los territorios. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/383633:Ministerio-TIC-lanza-Ecosistemas-de-Innovacion-la-iniciativa-para-potenciar-la-productividad-de-los-territorios>

MinTIC (2025). Boletín trimestral de las TIC Segundo trimestre de 2025.
https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-417629_archivo_pdf.pdf

Min Ciencia(2021). Marco Ético para la Inteligencia Artificial en Colombia.
<https://minciencias.gov.co/sites/default/files/marco-etico-ia-colombia-2021.pdf>

Min Ciencia(2024). Data Centers 2024-2030 Plan Nacional.
https://minciencia.gob.cl/uploads/filer_public/95/6b/956b8c9f-d937-4b4d-8f6c-a871495a52ff/plan_nacional_de_data_centers_pdata.pdf

Min Ciencia(2024). Tres convocatorias de la alianza MinCiencias- Connect avanzan en paso firme. https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/tres-convocatorias-la-alianza-minciencias-connect-avanzan-paso-firme

Min Ciencia(2024). Mas trabajadores en inteligencia artificial: MinCiencia y ChileValora avanzan en la certificación de 5 perfiles para el mercado digital.
<https://www.minciencia.gob.cl/noticias/mas-trabajadores-en-inteligencia-artificial-minciencia-y-chilevalora-avanzan-en-la-certificacion-de-5-perfiles-para-el-mercado-digital/>

Min Ciencia(2025). MinCiencia acuerda ingreso de Perú a Latam-GTP para fortalecer cooperación regional en IA. <https://www.minciencia.gob.cl/noticias/minciencia-acuerda-ingreso-de-peru-a-latam-gpt-para-fortalecer-cooperacion-regional-en-ia/>

Minnovex(s.f). Option lanza el programa piloto gratuito de generativa AI.
<https://minnovex.cl/option-lanza-programa-piloto-gratuito-de-generativa-ai>

Movistar Empresas (2025). Sondeo de Adopción Digital Pymes 2025.
<https://telefonica.com.pe/65-pymes-planea-integrar-inteligencia-artificial-fortalecer-operaciones/>

National Institute of Standards and Technology (NIST)(2023). Artificial Intelligence Risk Management Framework (AI RMF 1.0). <https://nvlpubs.nist.gov/nistpubs/ai/NIST.AI.100-1.pdf>

News Center Microsoft Latinoamérica (2025). 2 de cada 3 MiPymes en Colombia ya usan inteligencia artificial para ganar productividad, asegurar continuidad y mejorar el servicio. <https://news.microsoft.com/es-xl/2-de-cada-3-mipymes-en-colombia-ya-usan-inteligencia-artificial-para-ganar-productividad-asegurar-continuidad-y-mejorar-el-servicio-revela-estudio-de-microsoft/>

News Center Microsoft Latinoamérica (2025). Microsoft y el Ministerio del Ambiente de Perú presentan la adhesión del país al Proyecto Guacamaya, que utiliza inteligencia artificial para monitorear ecosistemas. <https://news.microsoft.com/es-xl/microsoft-y-el-ministerio-del-ambiente-de-peru-presentan-la-adhesion-del-pais-al-proyecto-guacamaya-que-utiliza-inteligencia-artificial-para-monitorear-ecosistemas/>

News Microsoft (2024). La conectividad ayuda a los productores de cacao colombianos a cosechar beneficios. <https://news.microsoft.com/source/latam/features/innovacion/colombia-cacao-conecta-conectividad/>

NIST AI Resource Center (AIRC). AI Risk Management Framework. <https://airc.nist.gov/airmf-resources/airmf/>

NIST AI Resource Center (AIRC). (s.f.) Use Cases. <https://airc.nist.gov/airmf-resources/usecases/>

NIST AIRMF 1.0. (s.f.) Template Google DeepMind gap Analysis. https://airc.nist.gov/docs/Template_Google_DeepMind_gap_analysis-NIST_AIRMF_1.0.xlsx

NIST AI Resource Center (AIRC). (s.f.). Using the AI Risk Framework Workday. <https://airc.nist.gov/docs/workday-success-story.pdf>

OAS (2001). Convenio sobre la ciberdelincuencia Budapest. https://www.oas.org/juridico/english/cyb_pry_convenio.pdf

OECD (2022). OECD Framework for the classification of AI Systems. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2022/02/oecd-framework-for-the-classification-of-ai-systems_336a8b57/cb6d9eca-en.pdf

OCDE (2023). Advancing Accountability in AI Governing and Managing Risks throughout the lifecycle for trustworthy AI. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2023/02/advancing-accountability-in-ai_753bf8c8/2448f04b-en.pdf

OECD (2024). AI Principles. <https://www.oecd.org/en/topics/ai-principles.html>

OECD/IDB (2024), "2023 OECD/IDB Digital Government Index of Latin America and the Caribbean: Results and key findings", https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/11/2023-oecd-idb-digital-government-index-of-latin-america-and-the-caribbean_5a9af6c4/10b82c83-en.pdf

PEAT (2024). AI & Inclusive Hiring Framework. A profile based on the National Institute of Standards and Technology (NIST) Artificial Intelligence Risk Management Framework (AI RMF). https://www.peatworks.org/AI_Framework/PEAT_AI_and_Inclusive_Hiring_Framework_v24-Sept-2024-ODT.odt

Portafolio (2025). Colombia adopta la primera norma internacional certificable para sistemas de IA. <https://www.portafolio.co/negocios/industrias/colombia-adopta-la-primer-norma-internacional-certificable-para-sistemas-de-ia-640261>

Presidencia de la República (2025). MinCiencias lanzo convocatorias en inteligencia artificial y ciencias y tecnologías cuánticas 2025, un hito que impulsa el gobierno del cambio. <https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/MinCiencias-lanzo-convocatoria-en-Inteligencia-Artificial-y-Ciencias-y-Tecnologias-Cuanticas-2025-un-hito-250429.aspx>

Presidencia del Consejo de Ministros (2025). Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31814, Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8619777/7133522-decreto-supremo-n-115-2025-pcm.PDF?v=1757422328>

Presidencia del Consejo de Ministros (2025). Propuesta Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial 2026-2030. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8686097/7190386-propuesta_-estrategia-nacional-de-inteligencia-artificial.pdf?v=1759424094

Presidencia del Consejo de Ministros (2026). Estrategia Nacional de Gobierno de Datos 2026-2030. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/9450303/7739698-estrategia-nacional-de-gobierno-de-datos-2026-2030.pdf?v=1771176235>

Proyecto de Ley de Inteligencia Artificial. Boletín 16821-19. <https://www.doe.cl/alerta/09052024/202405093001>

ProChile(2025). GoGlobal 2025: ProChile y CORFO abren programa para la internacionalización de emprendimientos innovadores. <https://www.prochile.gob.cl/noticias/detalle-noticia/2025/05/29/goglobal-2025--prochile-y-corfo-abren-programa-para-la-internacionalización-de-emprendimientos-innovadores>

Repositorio Académico UPC (2015). UPC y COMEXPERÚ firman convenio para impulsar el crecimiento de pymes del país. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/574958#:~:text=Description.%20La%20Universidad%20Peruana%20de%20Ciencias%20Aplicadas,gesti%C3%B3n%20y%20mejorar%20su%20nivel%20de%20competitividad>

República del Perú (2024). Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la ley N° 30999, Ley de Ciberdefensa. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5858763/5192944-ds-n-017-2024-pcm.pdf?v=1716839855>

República del Perú (2025). Proyecto de Ley N° 9906/2024CR- Ley de Seguridad Digital o Ciberseguridad. https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2025/01/Proyecto-de-Ley-9906-2024-CR-LPDerecho_.pdf

Secretaria de Gobierno y Transformación Digital (2021). Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. <https://cayetano.edu.pe/wp-content/uploads/2023/05/Estrategia-Nacional-de-Inteligencia-Artificial.pdf>

SENCE (s.f.). Alianza público- privada ofrece 5.000 becas en habilidades digitales e IA en Chile. <https://sence.gob.cl/personas/noticias/alianza-publico-privada-ofrece-5000-becas-en-habilidades-digitales-e-ia-en-chile>

Speedtest Global Index(s.f.). Recuperado de: <https://www.speedtest.net/global-index/chile#fixed>

Superintendencia de Industria y Comercio (2020). Sandbox sobre privacidad desde el diseño y por defecto en proyectos de inteligencia artificial. https://sedeelectronica.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/112020/031120_Sandbox-sobre-privacidad-desde-el-diseno-y-por-defecto.pdf

The White House (2025). Executive Orders. Launching the Genesis Mission. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/11/launching-the-genesis-mission/>

The White House (2025). Executive Orders. Promoting the Export of the American AI Technology Stack. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/07/promoting-the-export-of-the-american-ai-technology-stack/>

The White House (2025). Removing Barriers to American Leadership in Artificial Intelligence. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/removing-barriers-to-american-leadership-in-artificial-intelligence/>

UNESCO (2022). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa

UNESCO (2023). The Unesco Business Council for the Ethics of AI was officially launched.
<https://www.unesco.org/en/articles/unesco-business-council-ethics-ai-was-officially-launched>

UNESCO (2024). AI Ethics: 8 global tech companies commit to apply Unesco`s Recommendation.
<https://www.unesco.org/ethics-ai/en/articles/ai-ethics-8-global-tech-companies-commit-apply-unescos-recommendation>

UNESCO (2024). Metodología de Evaluación de la Preparación (RAM) Chile.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387216_spa

UNESCO (2025). Metodología de Evaluación de la Preparación (RAM) Colombia.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000396015>

UNESCO (2025). Metodología de Evaluación de la Preparación (RAM) Perú.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000393824>

United Nations (1948). Universal Declaration of Human Rights.
<https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2021/03/udhr.pdf>

World Bank Group(2025). GovTech Maturity Index Update.
<https://www.worldbank.org/content/programs/govtech/en/gtmi-2025-update.html>